

AVISO DE REMATE

(Exp. 1309-25)

La suscrita **Alguacil Ejecutor del Juzgado Liquidador 1° de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá**, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** que **BANCO GENERAL, S.A.** le sigue a **GIOVANNI TRINI PALERMO e IRMA LIZETH GÓMEZ SUESCUN**, se ha señalado el día **diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado por este despacho, y descrito como:

“Finca 42944 (PH), código de ubicación 8704, de la Sección de Propiedad Horizontal, ubicado en interior DPTO., 3-D, Edificio P.H., ALTOS DE BELLA VISTA, Corregimiento La Exposición o Calidonia, Distrito Panamá, Provincia Panamá, propiedad de GIOVANNI TRINI PALERMO, con carné de residente permanente E-8-125712 e IRMA LIZETH GOMEZ SUESCUN DE TRINI, con carné de residente permanente E-8-125711.”

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8704, FOLIO REAL Nº 42944 (PROPIEDAD HORIZONTAL)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN EDIFICIO P.H. ALTOS DE BELLA VISTA, CORREGIMIENTO LA EXPOSICIÓN O CALIDONIA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ,

OBSERVACIONES PLANTA: NIV.300 EDIF. D

CON UNA SUPERFICIE DE 71 m² 64 dm²

CON UN VALOR DE B/.44,200.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS BALBOAS)

MEDIDAS: PARTIENDO DE UN PUNTO SITUADO EN LA PARTE NORTE DEL ÁREA QUE SE DESCRIBE SE MIDE DOS 2 METROS CON SESENTA 60 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SURESTE UN 1 METRO CINCUENTA 50 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SUROESTE DIEZ 10 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SURESTE UN 1 METRO SETENTA 70 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SUROESTE, VEINTE 20 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NOROESTE CINCO 5 METROS VEINTE 20 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SUROESTE NOVENTA 90 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SURESTE UN 1 METRO CINCUENTA 50 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SUROESTE SETENTA 70 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NOROESTE DOS 2 METROS NOVENTA Y CINCO 95 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SUROESTE CINCO 5 METROS CUARENTA 40 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NOROESTE PARED MEDIANERA TRES 3 METROS CUARENTA 40 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NORESTE CINCO 05 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SURESTE DIEZ 10 METROS CINCUENTA Y CINCO 55 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NORESTE PARED MEDIANERA, PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA. --- LINDEROS: NORTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA; SUR: PARED MEDIANERA CON DEPARTAMENTO TRES 3C; ESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA; OESTE: PARED MEDIANERA CON DEPARTAMENTO TRES 3E Y ESPACIO COMUNAL DE PASILLO Y ESCALERA.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

GIOVANNI TRINI PALERMO(CÉDULA E-8-125712)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

IRMA LIZETH GOMEZ SUESCUN DE TRINI(CÉDULA E-8-125711)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 06/ENE/2016, EN LA ENTRADA 562358/2015 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A.(RUC 16183) POR LA SUMA DE OCHENTA MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/.80,500.00) Y POR UN PLAZO DE 25 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 5.64% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 5.50% ANUALLIMITACIONES DEL DOMINIO limitacion de dominioPAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 10477911PAZ Y SALVO DEL IDAAN 10980005. DEUDOR: GIOVANNI TRINI PALERMO E IRMA LIZATH GOMEZ SUESCUN DE TRINI CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: E-8-125712 Y E-8-125711 RESPECTIVAMENTE INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 08/ENE/2016, EN LA ENTRADA 562358/2015 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 4, EL 19/FEB/2025, EN LA ENTRADA 66696/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR ANA RITA PALACIO BARRAZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 91 DE FECHA 20/ene/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 348-

25-1309 DE FECHA 07/FEB/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA SIENDO LA PARTE DEMANDADA GIOVANNI TRINI PALERMO CED:E-8-125712 Y IRMA LIZETH GOMEZ SUESCUN CED:E-8-125711 CUANTÍA DEL EMBARGO: OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOCE BALBOAS CON NUEVE (B/.83,812.09) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA FORMAL EMBARGO SOBRE ESTA FINCA, PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

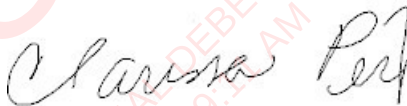
Servirá de base para el remate la suma de **B/.95,000.00**, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la suma señalada como base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar público y visible del Juzgado hoy, *veintinueve (29) de enero de dos mil veintiséis (2026)*, y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
29-01-2026 11:41:40 AM
11922601290phns